

RESOLUCIÓN DE PUBLICIDAD DE LICITACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Unidad de Contratación
Administrativa.

Exp: A/SUM-046856/2026

Resolución del **Director Gerente del Hospital Universitario de Móstoles**, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de la convocatoria para la licitación del contrato de **SUMINISTRO DE 1 MESA DE TALLADO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**.

ANTECEDENTES

Primero: El Hospital Universitario de Móstoles mediante Resolución de fecha 23 de octubre de 2026, inició el expediente de contratación de **SUMINISTRO DE 1 MESA DE TALLADO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**, tramitado como Procedimiento abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios, con un valor estimado de **59.000,00 €** y con un presupuesto base de licitación de **71.390,00 € (IVA incluido)** distribuido de la siguiente forma:

LOTE	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Base Imponible	IVA	Total
1	MONITORES HEMODINÁMICOS	6	59.000,00	59.000,00	12.390,00	71.390,00

Segundo: El pliego de cláusulas administrativas particulares fue aprobado por el Director Gerente del Hospital Universitario de Móstoles en fecha 26 de octubre de 2026.

Tercero: Este expediente está exento de fiscalización previa, encontrándose sometido a control financiero permanente.

Cuarto: En fecha 23 de octubre de 2026 se aprobó el expediente de contratación y se dispuso abrir el procedimiento de licitación por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado con pluralidad de criterios.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero: El artículo 135 de LCSP dispone que: "1. El anuncio de licitación para la adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas, a excepción de los procedimientos negociados sin publicidad, se publicará en el perfil de contratante.

Cuando los contratos estén sujetos a regulación armonizada la licitación deberá publicarse, además, en el «Diario Oficial de la Unión Europea», debiendo los poderes adjudicadores poder demostrar la fecha de envío del anuncio de licitación

Segundo: De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril:

De conformidad con lo que establece el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO / RESUELVO

Hacer pública la convocatoria para la licitación por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado con pluralidad de criterios del contrato de **SUMINISTRO DE 1 MESA DE TALLADO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES (EXP: (A/SUM-046856-2026))**, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la información que se anexa, ajustada a los modelos aprobados reglamentariamente.

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL - 
Fecha: 2026.10.26 12:29